

157347

MODELO DE UTILIDAD

C 502.12E.1.

Memoria Descriptiva

sobre:

EMBALAJE



Solicitante: CARTORHONE S.A., entidad suiza, residente en 7,
rue Simon Durand, Ginebra, Suiza.

Se conocen ya embalajes para tubos, hechos bajo la forma de un estuche paralelepipedico rectangular cuyas dos caras más pequeñas en las porciones extremas de las aristas más largas, están realizadas bajo forma de pestañas de lengüeta.



Esta forma de embalaje universalmente difundida y que ampliamente ha hecho sus demostraciones, presenta sin embargo ciertos inconvenientes.

5. En efecto, en principio la gran variedad de dimensiones impide la utilización de una máquina universal que asegure el acondicionamiento de los tubos en estos embalajes sin la ayuda manual, en particular para el cierre de las pestañas. Pues hay dos porciones extremas a formar, de donde resulta un doble trabajo.

10. Además, la simetría del embalaje impide al usuario saber, antes de proceder a la apertura, en que extremo del embalaje se encuentra la abertura del tubo.

15. La presente invención tiene por objeto, un embalaje de forma casi prismática y una de cuyas porciones extremas está cerrada por una pestaña de lengüeta que tiene la forma poligonal de la base del prisma, caracterizado porque la otra porción extrema está formada por la unión según dos bordes de dos paredes de dicho prisma.

20. El dibujo adjunto presenta, a título de ejemplo, una forma de realización de la presente invención.

25. El ejemplo representado corresponde a la reivindicación 3, a saber el caso del embalaje casi prismático de base cuadrada, realizándose el cierre de la otra porción extrema del embalaje por la unión lado con lado de las dos caras de dicho prisma, a lo largo de un segmento recto igual y paralelo a una de las diagonales de la base cuadrada.

La figura 1, es una vista en alzado según uno de los lados de la base cuadrada.

La figura 2, es la vista en planta correspondiente

30. La figura 3, es una vista correspondiente a la fi-



gura 1, pero en donde el segmento de cierre superior aparece en toda su longitud.

La figura 4, es la vista en planta correspondiente

5. La figura 5, es una vista perpendicular a la de la figura 3, en la que el segmento de cierre aparece solamente bajo la forma de un punto.

La figura 6, es la vista en planta correspondiente

10. En la figura 7, por oposición a las figuras anteriores el embalaje está representado en desarrollo, tal como se presentaría para su almacenamiento, antes de que se forme, que se introduzca el tubo y que se le cierre.

15. En todas estas figuras, ABCD presenta la base cuadrada del embalaje, visto tanto en sección, como se representa en las figuras 1, 3 y 5, como en planta, como se representa en las figuras 2, 4 y 6. El segmento de cierre está representado por EF, visible igualmente en planta en las figuras 2, 4 y 6.

20. La arista BB', bien visible en las figuras 1, 2, 3, y 7 al igual que la arista DD', bien visible en las figuras 2, 4 y 6, están bien marcadas en la base del embalaje, pero se detienen próximas a su parte superior, a la altura en donde dos de las caras del embalaje se asocian para formar solamente una.

25. En la figura 7, el cuadrado AB' C' D representa la pestaña de cierre de la base del embalaje, provista de su lengüeta 1, en tanto que los ingletes 2 y 3 contribuyen a asegurar un mejor cierre. Además, en las figuras 3 y 5, se ha representado en 4 y 5 la posición aproximada que ocuparía un tubo protegido por este embalaje.

30. La unión de los dos bordes de las paredes del pris



5. en su parte superior no es necesariamente una unión lado con lado según un segmento recto. Puede constituirse igualmente, por ejemplo, por dos partes plegadas y rebatidas una sobre la otra, siendo el pliegue un arco de círculo que se extiende desde una arista a la otra del prisma, y formando el rebatimiento de estas dos partes una sobre la otra una superficie cóncava, conocida de por sí, limitada por dos arcos de círculo que unen las porciones extremas de las dos aristas del volumen casi prismático, que se ha designado simplemente por prisma por razones de simplificación.
- 10.

El embalaje según la invención puede utilizarse no solo para tubos, sino también para botellas o cualesquiera otros cuerpos.

15. Igualmente es posible utilizar este embalaje como contentivo de materia sólida, pastosa o líquida.

- N O T A -

20. Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento corresponde a una solicitud de Patente presentada en Suiza con fecha y número siguiente: 10 de noviembre de 1.967, nº 15.765/67; acogiéndose por lo tanto a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor. Siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España, sobre: EMBALAJE, caracterizándose por lo siguiente:
- 25.

30. 1ª.- Embalaje de forma casi prismática del tipo que presenta una de sus porciones extremas cerrada por una



pestaña de lengüeta que tiene la forma poligonal de la base de dicho prisma, caracterizado porque la otra porción extrema del citado prisma se forma mediante la unión según los bordes de dos paredes de dicho prisma.

5. 2ª.- Embalaje, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la unión es una unión de lado con lado según un segmento recto.

10. 3ª.- Embalaje, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la unión se constituye mediante dos partes rebatidas una sobre la otra formando una superficie cóncava limitada por dos arcos de círculo que unen las porciones extremas de las aristas, en número de dos, del prisma.

15. 4ª.- Embalaje, según la reivindicación 2ª, caracterizado porque la base poligonal es un cuadrado, dos de cuyas aristas desembocan en las porciones extremas de dicho segmento, en tanto que las otras dos lo hacen en el punto central de dicho segmento.

20. 5ª.- Embalaje según la reivindicación 4ª, caracterizado porque la longitud de dicho segmento es igual a la longitud de la diagonal del cuadrado.

25. 6ª.- Embalaje, según la reivindicación 2, caracterizado porque la base poligonal es un exágono, dos de cuyas aristas desembocan en las porciones extremas del citado segmento, en tanto que las otras cuatro lo hacen por pares en dos puntos que dividen dicho segmento en tres partes iguales.

7ª.- Embalaje, según la reivindicación 6ª, caracterizado porque la longitud de dicho segmento es igual a dos veces la longitud de un lado de dicho exágono.

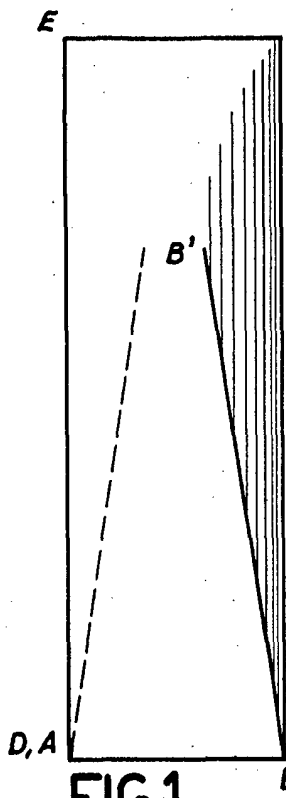


FIG.1

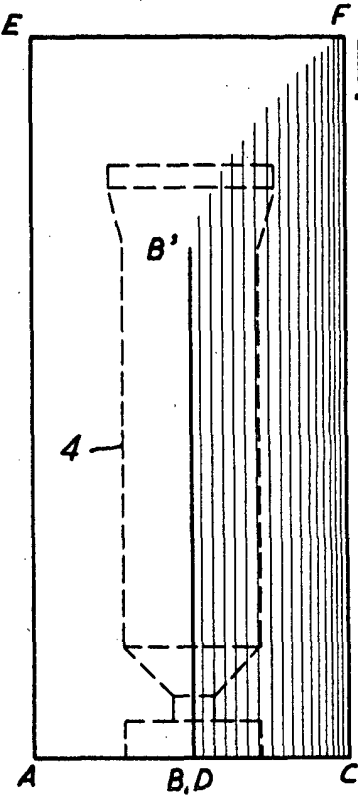


FIG.3

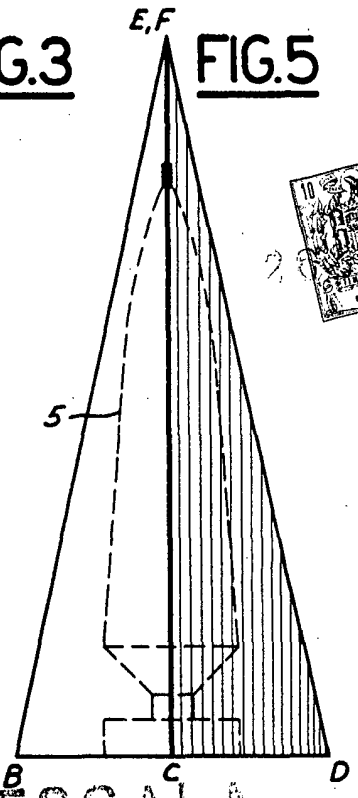


FIG.5

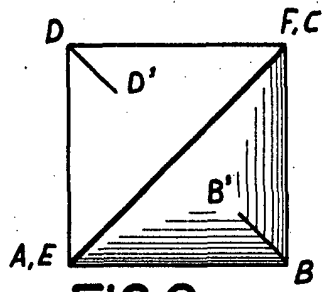


FIG.2

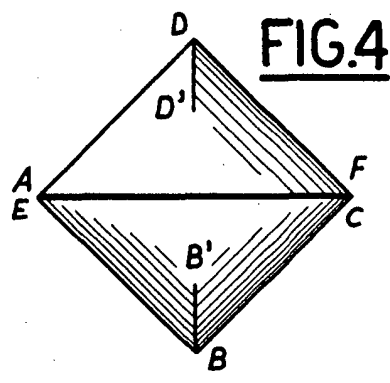


FIG.4

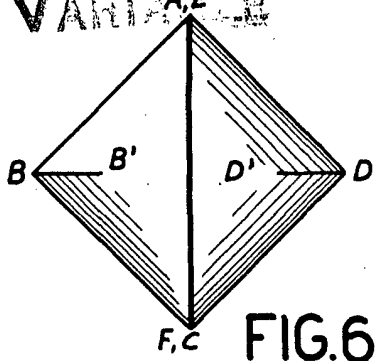


FIG.6

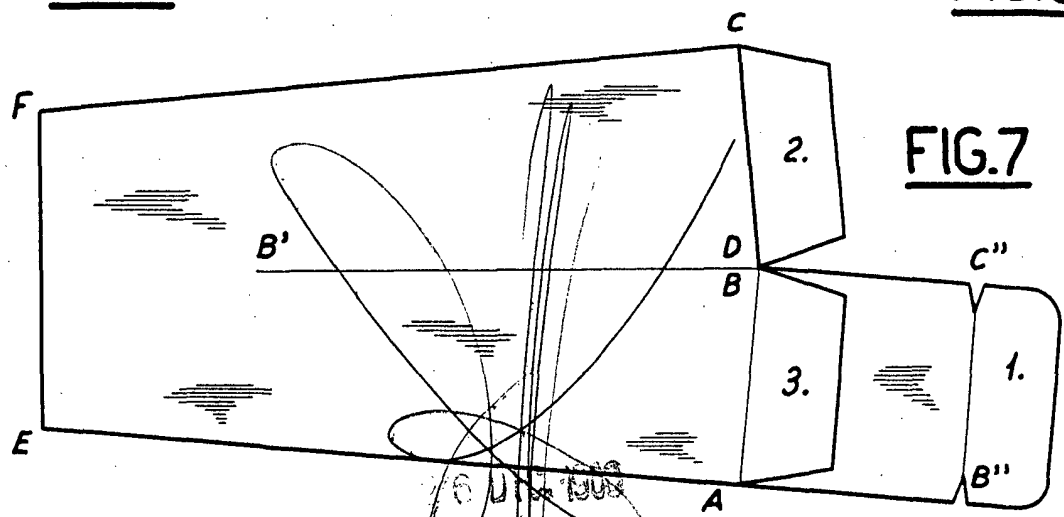


FIG.7



" GONZALEZ ALBUQUERQUE Y MODESTO
 S. R. L. Firmados en Madrid, España.